

SUSCRIPCIÓN
 Burgos. Mes. 0.40
 id. Trimestre. 1.20
 id. Años. 4.80
 Fuera. Semestre. 8
 Año. 6
 Extranjero Año. 10
 Anuncios, 1.ª y 3.ª plana 20
 céntos. línea, 4.ª 10.
 Al suscriptor, 1.ª y 3.ª 10
 4.ª 5. Papeletas de defunción
 desde 4 pesetas en adelante.
 Número suelto 10 céntimos.

El Pape-Astoscas

SUSCRIPCIÓN
 BONIFAZ, 15 y en la imprenta de este periódico Lain Calvo, 24.
 —Anuncios Españoles. Se reciben en esta ADMINISTRACION Madrid, en la Sociedad Española, Alcalá 6 y S. Príncipe y en Barcelona señores Roldós y C.ª.—Extranjero, Paris M. A. Lorette, Rue Caumartin, 61.—Habana, Los Aliados Habana, 100.—La correspondencia al Director. No se devuelven los originales.

Año XXIX. Burgos 21 de Enero de 1906. Número 1523

Relojería eléctrica de Oejo, Isla, 9 y 11, Burgos

Baja de precios por la baja de los cambios

Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca, que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo a 17'60 pts. se venderán desde 1.º de Enero de 1906 sin recargo alguno á

16 pesetas

Relojes sistema Roskopf desde 4 pesetas y 80 céntimos. Relojes de orolina desde 10 pesetas. Planos y extraplano, de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero, para señora, desde 9 pesetas, y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas. Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared. Gran surtido de cadenas con reducción de precios. Composturas de relojes de plata, acero y níquel: 2 pesetas. Cristales para relojes de bolsillo, precio único: 85 céntimos.

“AURORA”

Compañía Anónima de Seguros
 Capital social 20.000.000 de pesetas
 Domiciliada en BILBAO.—Estación, 5
 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Seguros de incendios
 Primas y condiciones las más ventajosas para el asegurado.
 Sub-Director en Burgos y su provincia, D. JAIME DE COLSA, Paseo de la Isla, 21, 2.º

SOLUCIÓN SANCHEZ SANTANA

DE GLICEROFOSFATO DE CAL CREOSOTAL TERPINOL Y HEROINA, 2 PTAS. FRASCO

Por su composición y la pureza de sus componentes, así como por el procedimiento adoptado en el Laboratorio químico de señor Santana, uno de los más antiguos de Madrid, se puede considerar esta solución como la de mejores resultados conocidos, así se puede justificar por numerosos certificados médicos. —Para curar la bronquitis en todos sus estados. —Para curar la tuberculosis en su primer y segundo grado. —Para curar los catarros crónicos y agudos. —Para curar la debilidad general y raquitismo. —De venta en todas las farmacias de España. —Depositos de específicos. En casa del autor, Calle del Pez, núm. 20.—Farmacia y Laboratorio Químico.
 Depósito en esta provincia: Droguería medicinal e industrial de José Mira, Espolón, 30.

Baldosa fina prensada, clase superior

Se vende en el acreditado almacén de cerámica, loza y cristalería de Nazario Escude Casa del Cordón, esquina á la calle de Santander.

M. PARDO APARICIO

Practicante de la Casa de Socorro
 Autorizado para la asistencia ápartos
 CARNECERIAS, 2.

CONSTRUCCIONES MECANICAS

CORCHO HIJOS

SANTANDER

Balnearios, instalaciones completas de toda clase de aparatos hidroterápicos y salas de pulverizaciones e inhalaciones; elevación, calefacción y baños de aguas minerales, estudios, proyectos y presupuestos de de instalaciones entregados funcionando por un tanto alzado.
 Más de CIEN balnearios montados por esta casa cuya relación mandaremos sobre pedido.

Conducciones y distribuciones de agua para usos industriales, riegos y uso doméstico.
 Bombas para todos usos a brazo ó para transmisión y con motor de aire caliente muy económicos.
 Fundición de bronce en todas clases de piezas y con especialidad en roseta y válvulas para agua, vapor y similares.
 PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

CHOCOLATES

Interesante á los expendedores
 Antes de comprar chocolates interesa reconocer y probar los que fabrica Baldomero Quintanilla Sombrería, núm. 15

LA FUENTE

Grabador y Optico
 Espolón, 8 y Duque de la Victoria, 16.

PAPELES PINTADOS

PARA DECORAR HABITACIONES.
 Se ha recibido un inmenso surtido de todas clases y estilos.
 Papel transparente para cristales.

LA FUENTE

Grabador y Optico
 Espolón, 8 y Duque de la Victoria, 16.

CATARROSOS

Todos cuantos tengan predisposición á catarros ó sufran de toses rebeldes, aun cuando hayan resistido á los demás tratamientos, deben usar las *Capnulas antibacilares de Goyoso*, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho, vías respiratorias 4 ptas. frasco en farmacias; 4'50 por correo Madrid Arenal 2. Burgos, Gregorio Escobar

LA ESTRELLA

Compañía Anónima de Seguros, domiciliada en Madrid.
 Capital: Ptas. 12.000.000.
 RAMOS DE INCENDIOS Y VIDA
 Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.
 Sub-Delegado en Burgos y su provincia D. Edmundo Santamaría Bravo. Oficinas Biarrio Gimeno núm. 25, 3.º

SOMBREAJOS DE SENORA

Todas las semanas se reciben modelos nuevos de París.—Especialidad en reformas Las señoras de gusto delicado deben visitar en Madrid á la Sta. Lola Rodríguez Malasaña, calle Valverde, 13, entresuelo (antes Sagasta, 19).

OCULISTA

A. STA. OLALLA

Consulta de 11 á 1, gratis á los pobres
 Hurto del Rey (Flora) 2 y 4 pral.

LUIS SILVA

Cirujano-Dentista
 Especialista en dentaduras postizas, sus precios son sumamente módicos.
 Recibe los encargos que quieran hacerse los propios del arte á que se dedica, y los realiza con exactitud y economía.
 26 y 28, CID, 26 y 28, BURGOS.

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE, BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5.—BURGOS.—Isla, 5
 Casa fundada en el año 1855.
 Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y en valores del Estado. Descuentos y cuenta corriente. Compra toda clase de cupones billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.



Publicado ya el lujoso catálogo de bicicletas y motocicletas para 1906. Se remitirá gratis á quien lo solicite. Bicycletas desde 240 pesetas.
 —Guido Giarretta—
 Bordadores, núm. 11.—MADRID.

UNA SENORA.

“Ofrecé indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas etc. Un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, deresultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen. P. G. Garcia, Ariban, 24, 1.º Barcelona.

LOS HERPES

y demás humores en cualquier forma que se presenten se curan muy bien tomando á gotas el **Azúfre Líquido** del Dr. Terrades, que convierte el agua común en sulfurosa y depura la sangre viciada, proporcionando salud y longevidad.—En los granos, costras, sarna y tina, debe usarse además la **POMADA DE AZÚFRE LÍQUIDO** del mismo autor, en aplicaciones externas.
 En droguerías y farmacias venden; y en su defecto, el Dr. Terrades los remite certificados por 3 pesetas uno. Calle de la Universidad, 3, Barcelona.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES

(La Equitativa)

Durante los últimos diez años La Equitativa ha pagado á sus tenedores de pólizas por dividendos 266.05.581'99 dollars CIFRA MUCHO MAYOR QUE LA SUMA SATISFECHA POR COMPAÑIA ALGUNA EN IGUAL PERIODO DE TIEMPO; quedándole hoy, después de aquel importante desembolso y para atender á ulteriores distribuciones de dividendos, en las fechas de sus vencimientos, un sobrante de más de 71 millones de dollars, SUPERIOR EN MUCHOS MILLONES AL DE CUALQUIERA OTRA COMPAÑIA DEL MUNDO.

La Equitativa es en España la más popular. La que paga más timbre en el Estado par razón de pólizas. La que mayor contribución satisface por primas recaudadas. Y la que tiene una cartera mayor de Seguros en vigor. El depósito constituido en garantía especial de sus tenedores de pólizas, no es parcial con relación á un tanto por ciento de las primas, como el que tienen otras Compañías sino por la suma máxima requerida por la ley; es á saber, un millón de pesetas, por cuya suma tiene hipotecado su palacio de Madrid, según escritura pública otorgada por ante el notario D. Francisco Moragas.

VINOS FINOS DE MESA

JOSÉ TARANCÓN MARTÍNEZ

Cosecheros, Almacenistas y Exportadores
 VALDEPEÑAS
 Sucursal en Burgos:
 Almirante Bonifaz, 13

Precios en la sucursal

	Arroba 46 litros	Litro	Botella con casco Ptas.
Valdepeñas, tinto 1.º	6'50	0'45	
» extra	7'50	0'50	0'60
» blanco pálido	8'00	0'50	0'60
» dorado	8'00	0'50	0'60
» especial	10'50	0'70	
» tinto añejo extra	14'00	0'95	0'95
» blanco	14'00	0'95	0'95
Vinagre			
Vinagre primera, blanco	4'00	0'50	
Id. de yema superior	8'00	0'50	

Se sirve á domicilio con envases de la casa. Por cada botella que se devuelva con la etiqueta de la casa se abonará 20 céntimos. Para compras de un cierto número de bocoyes, pídale el listín de las bodegas de Valdepeñas.

TURBINAS

perfeccionadas para luz eléctrica
 económicas privilegiadas
 para molinos y pequeñas instalaciones.
 Calderas y máquinas de vapor, Grúas, Transmisiones etc.
 TALLERES DE S. MARTIN.—SANTANDER

MATIAS LOPEZ

Chocolates, dulces, bombones, cafés, té y sopas.
 Caramelos del QUIJOTE con 60 escenas del libro. Idem infantiles Zoología, 624 figuras. Idem Historia de España, con 385 personajes. Idem hombres célebres, 350 retratos. Idem escudos y banderas, 370, con sus álbums correspondientes.
 Pedid sus BOMBONES de fama universal y empuñados en elegantísimas cajas, grajeas y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, cafés, té y sopas.
 AVISO. A todo el que nos remita una colección completa de las envolturas de nuestros Caramelos del QUIJOTE se le entregará ó remitirá un álbum vacío, dándonos la dirección de su residencia.

FUERA CANAS

TINTE INSTANTANEO PERMANENTE
 Un solo frasco para rubio, castaño ó negro. No mancha ni quema, evita la caída y puede rizarse, poseer aceites, etc. (no hay que lavar antes). Precio 3 pts. Remitido correo, 4 pesetas. Pago en letras ó sellos.
 Farmacia F. Garcera, Príncipe, 13, Madrid

SINFONIA

¡Pot-buillo!
 O como si digáramos: esto está que hirve, traduciendo con mucha más libertad que la que dispondremos dentro de poco, ó con la que yo me tomo al parafrasear al ingenuo é ingenioso Paturot de «La Tribuna» barcelonesa.
 Y es que eso de la fórmula nos trae de cabeza cuando tan sencillo fuera concretarla. Con decir se prohibe escribir... y leer, estábamos al cabo de la calle, haciendo constar que este cabo no es cosa de milicia. Aún habría otra fórmula no menos sencilla y de un laconismo verdaderamente espartano: ¡Chitón!
 Yo estoy decidido á que no me desafueren desafortandome del civil y aforandome, sin pasar por el res-

guardo de consumos, al fuero de la Iglesia, á cuyo efecto ingresaré, en cuanto eso de la difamación ú lo otro del artículo 7.º, se apruebe, en la estrecha regla—ya estoy hecho á las estrecheces—de los cartuchos de Miraflores; antes, pronto de los periodistas.

Entraré en la *Tertulia Mercantil* (Espolón 14 principal tienen ustedes su casa) diciendo á Mariano Rodríguez—el nuevo Presidente:
 —«Morir habemos.»
 —Por el artículo 7 lo sabemos— responderá Mariano.
 O de esta otra manera:
 —«Morir habemos.»
 —Fastidiarse y no haber nacido... periodista.

Si la forma poética no estuviera llamada á desaparecer, haría una dolencia con este sugestivo lema:
 «¡Quien supiera no escribir!»
 y resultaría más conmovedora que la famosísima de Campoamor.
 Porque nuestra situación va á ser horrible en cuanto algo de eso se apruebe y aunque no sea aprobado; con que rija la circular del fiscal del Supremo basta, y aún sobra para que sin serlo, quedemos ¡ay! desafortados.

Después de haber cerrado con siete llaves, por consejo de Costa, el sepulcro de nuestro paisano el Cid, tenemos que cerrarnos la boca con otras tantas, aunque para comer no nos precisaba cosa mayor el tenerla abierta, por falta de primera materia, al menos... podíamos reírnos bastante.
 ¡Buena nos espera!
 Escribirá el *fondista* del periódico: «Es general el descontento que reina...» ¿General dijiste? Causa de desafuero.

Usted en su casa, en su *home*, como decimos los anglosomanos, le pone al chico un gorro de papel y una espada de madera y... ¡Te caíste, hortera! desafortados usted y el chico, porque en la fórmula lo dice: cualquiera que sea la edad, estado y profesión—por ahora no habla de sexo—irá á servir un año en el disciplinario de Melilla.

No podrá nadie decir que el «descontento es general» sin peligro de ser fusilado; ni dar una broma al simpático bodegonero el *Furriel*; ni hablar del sargento *Lirón*; ni del alférez *Mochila*, ni de los tenientes... de alcalde; ni del capitán *Araña*; ni del comandante «Cacafogos»; ni siquiera de la granja... de la *Coronela*, en donde tan sabrosas matanzas se verifican.

¡Pues no digo nada al que cite al brigadier *Talegón* ó al general *Bumbum* ó al otro impronunciable de «Los Sobrinos!»

Abre un ciudadano un barracón en la Plaza de la Libertad, para enseñar la *mina gorda*, y pone un cartelito con aquello de entrada general veinte céntimos; niños y militares, diez. ¿Se lució en el acto queda desafortado.

Afortunadamente, como opina *Pero-Grullo* y otros autores, todo tiene remedio, menos la muerte, y según leo:

«Una reciente Real orden del ministerio de la Guerra dispone que dejen de prestar el servicio de guardia en las cárceles las fuerzas del ejército. La vigilancia de estos establecimientos correrá á cargo de un cuerpo especial... que está todavía por crear y organizar.»
 Es decir, que si antes ya lo parecía, desde que se acuerde, España será un presidio suelto, y eso siempre es una comodidad.

Aunque se apruebe la fórmula, y por si se aprueba.
 JERÓNIMO PATUROT.
 Sordo-mudo y ciego por fórmula.

En el Matadero

Vamos á exponer sucintamente lo que debe ser un buen matadero — ahora que la plaza de conserje está vacante y hay dudas de si se aprueba, ó se reformará el reglamento y lo que en él debe haber puesto á disposición del veterinario encargado de dictaminar el bueno ó el mal estado de las carnes que, allí obtenidas, van á ser consumidas por el público.
 Para que un matadero pueda corresponder completamente á lo que la higiene demanda, precisa cumplir las siguientes necesarias condiciones:
 Poseer corrales espaciosos destinados al encierre de los ganados antes del sacrificio.
 Naves bien enlosadas ó asfaltadas, para el sacrificio, con suficiente desnivel á fin de que la sangre y el agua corran libres é reunirse á su centro, por los cuales debe circular longitudinalmente un pequeño reguero

que conduzca los desperdicios fuera del local á un depósito común.
 Cuadras, poleas y demás utensilios necesarios para la elevación de las resas destinadas al degüello.
 Nave ó naves, según el pueblo, lo reclame, bien ventiladas, en las que cuelgue la carne para el *oreo*.
 Agua en abundancia, agente indispensable para la buena higiene, que corra por las naves á todas horas sin interrupción alguna á fin de hacer un perfecto lavado y de arrastrar los desperdicios á las alcantarillas.

Para el inspector veterinario debe haber un local espacioso, con buena luz y suficiente ventilación, que le sirva de laboratorio sarcológico donde poder examinar cumplidamente las carnes, las vísceras y todo aquello destinado al consumo público.
 Este local debe constar de dos distintos departamentos, el uno destinado á observaciones microscópicas y el otro reservado para las microtécnicas.
 En el primero debe haber una mesa de mármol para colocar las materias cuya inspección se quiere hacer.

En este departamento se necesita como indispensables instrumentos: sierras, martillos, cuchillos, armarios grandes, frascos con líquidos para la conservación de órganos ó tejidos anormales, de fetos feratológicos etc., etc. Este departamento debe ser, como hacen notar los señores Más y Sagrañes, un verdadero arsenal de curiosas é interesantes colecciones de productos de Anatomía Patológica y de Teratología.

En aquel otro departamento destinado á las observaciones microscópicas debe haber, según exponen los antedichos señores Sagrañes y Más, en su magnífica obra de Medicina Veterinaria:
 Un microscopio simple (modelo Verik.) (1)
 Un microscopio compuesto (modelo Zeiss) con objetivos de inmersión y corrección.
 Micrómetros objetivos y ocular para medir los elementos y las bacterias.

Un ocular cuadrilátero, para dividir el campo en microscopio.
 Una cámara clara destinada á dibujar los objetos examinados.
 Un microespectroscopio para analizar los tintes de las preparaciones.
 Bisturfs rectos y curvos, escalpelos, pinzas fijas y de dirección etcétera, etc.

Un microtomo Rivet.
 Láminas de cristal (porta-objetos) y laminillas ordinarias.

Una colección de frascos con reactivos de los más comunmente usados: Agua destilada, alcohol de diversos grados, soluciones de potasa y sosa al 40 por 100, glicerina, caldos, etc., etc.

Tubos de ensayos, cápsulas de porcelana, matraces, filtros y una estufa de cremación.

Con lo antedicho puede constituirse un matadero modelo, donde pueden hacerse las observaciones convenientemente, sin dar lugar á vacilaciones de ninguna clase, tan perjudiciales en cuestiones de trascendentalísima importancia como la que nos ocupa.

Y que las observaciones sean perfectas y acabadas en los mataderos no solo importa al pueblo, también debe preocupar á la aristocracia.
 La triquina no solo ataca al trabajador sino también al obispo y al magnate.

Por tanto, todos debemos desear que el matadero sea perfecto, que las investigaciones que en él se hagan den un resultado satisfactorio, por que á todos nos interesa sobremanera

¿Está del modo expresado servido nuestro matadero y, por tanto, podemos confiar libremente en que las investigaciones que en él se practiquen sean certeras?

F. G. O.

Música celestial...

Las cabras de Juan Cabrero siempre van por un sendero.
 Van Pedro, Juan ó Miguel pregonando algún papel y se acercan en tropel á comprárselo anhelantes propietarios, estudiantes, literatos y pedantes.
 Uno dice: «No me gusta» y ya todos, cuenta justa, ponen un ceño que asusta.

(1) Algunos de estos objetos no son indispensables, pero son convenientes.

ANEMIA,

palidez, desarreglos periódicos, palpaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales, se curan rápidamente con la

Hemoglobina líquida Dr. Grau

Otro dice: «¡qué bonito!»
y con anhelo infinito,
y con placer verdadero
le devora el pueblo entero.

Las cabras de Juan Cabrero...

Es cosa que me incomoda
mirar la juventud toda
buscando la última moda
que salió en París de Francia,
y tomar por elegancia
una rara extravagancia.
—Van allí sin crinolinas;
y ya vuestras serafinas
se quedan como sardinas.
—Allí peinado muy raro,
pues aquí lo mismo, es claro.
—¿Allí gorra? Gorra quiero.
—¿Sombrero allí? Aquí sombrero.

Las cabras de Juan Cabrero...

Una zarzuela se estrona:
sea mala ó sea buena
todo el teatro se llena.
¿Uno toca sin querer
de las manos?—Allí has de ver
aplaudir como llover.
—¿Distraído silba uno?
Pues ya no queda ninguno
Que no silbe como un tuno;
y ya llaman al autor
miserable traductor,
cínico, inhumano, coplero,
mentecato y majadero...

Las cabras de Juan Cabrero...

Tanto como los políticos
nos atormentan los críticos
en estos tiempos raquíticos.
—«Bellísimos versos son,
dice uno sin ton ni son;
y todos en dulce unión,
quinta esencia del buen gusto
los llaman, aunque en lo justo,
cada verso cueste un susto.
Otro dice:—«esto es atroz,
y siendo bueno, á una voz.
Dicen todos: «¡qué grosero!»
por no verlo doy dinero.»

Las cabras de Juan Cabrero...

Júntanse los concejales
en conciertos semanales
para remediar los males,
y dice el mejor de todos:
—«Compañeros! no mas lodos,
no mas costumbres de godos,
calles torcidas no más,
y acabemos con el gas.»
—Van á irse todos detrás,
y uno dice: no hay con qué,
y ya me los tiene usted
repetiendo el gremio entero:
«No hay dinero, no hay dinero.»

Las cabras de Juan Cabrero...

Creo, á fé de pelendón,
que en este mundo bribón
si se levanta un santón
y predica extrafalarío:
—«¡Comer trigo es rutinario!
La belleza está en lo vario;
dejemos el pan sin pena;
vamos á comer avena.»
Tengo miedo, como suena
que todo el mundo se lanza
de avena á llenar la panza,
porque es refrán verdadero
que en este mundo embustero...

Las cabras de Juan Cabrero
todas van por un sendero!

JUAN PASEANTE.

Riego artificial de los viñedos

Con frecuencia, á las postrimerías de un verano seco se observa que el desarrollo de las uvas no es el normal, si no que el grano de ellas tan sólo alcanza un reducido volumen. Los vinos que en tales circunstancias se obtienen, son, comúnmente, más generosos, pero en cantidad menor. El aumento de precio no compensa, en estos casos, lo reducido de la cosecha. Si antes de la vendimia hubiesen sobrevenido lluvias, indispertadamente la producción hubiera sido más abundante. Alguna vez, en los últimos momentos, cuando no ha venido la lluvia ni quedan esperanzas de que pueda venir, algún cultivador se ha decidido á emprender el riego artificial, á pesar del gasto que supone. Cierta que cuando se tiene el agua cerca, el riego es cosa indicada; más cuando se hallan situadas las viñas en ribazos y esto es lo más general, hace titubear la consideración del coste. M. Muntz quiso saber si en tal caso el aumento de la cosecha compensaba los gastos de riego y si, en resumidas cuentas, reporta este beneficio. La respuesta es muy satisfactoria, y consideramos de utilidad ponerla en conocimiento de los interesados.

M. Muntz estudió la influencia de los riegos tardíos en el Rosellón, en un gran viñedo situado en los Aspres, esto es, en ribazos, y llevándose el agua. Muchos serán los que

recuerden que en 1898, después de un invierno lluvioso y de una primavera húmeda, comenzó un período de gran sequía que persistió durante el verano entero. Así, desde el mes de Julio pudo asegurarse que, si bien eran numerosos los racimos los granos tenían un mezzino desarrollo que permitía asegurar una cosecha nada abundante. M. Muntz se decidió á instalar una máquina elevadora y regar muchas piezas de viña. Tardío en demasía fué el riego demasiado próximo á la vendimia, en el 25 de Julio y el 26 de Agosto; más, como en general nadie echa mano de tal recurso hasta el último extremo, lo que experimentó respondía perfectamente á las condiciones de la práctica. Las viñas recibieron, distribuidos por regueros, 2.200 metros cúbico de agua por hectárea, lo cual equivale á una lluvia de 220 milímetros. Este volumen es importante y, sin embargo la tierra lo absorbió, sin que hubiese arrastramiento de principios fertilizantes. Con todo, en comparación con las irrigaciones hechas cuando se tiene el agua á mano, aquella operación equivalía tan sólo á un riego superficial.

Así, sólo después de algunos días los pámpanos se irguieron volviendo á tomar su hermoso color verde, aumentó visiblemente el tamaño de los granos y su crecimiento continuó hasta llegada la vendimia. M. Muntz pesó, en un mismo tiempo, granos de tamaño medio, cogidos en los sitios regados y otros granos procedentes de viñas que no recibieron semejante beneficio. El aumento que se encontró fué notable, pues en su término oscilaba entre 25 y 30 por 100, llegando en algunos hasta 45.

Cabía aún preguntarse si los granos, en virtud del riego, podrían haberse henchido solamente de agua; pero el análisis del mosto de las viñas regadas y de las que no lo fueron, respondió negativamente. Cierta es que el riego introdujo en el racimo una cantidad de agua; el mosto de las viñas regadas tienen menos azúcar; pero esta disminución está lejos de corresponder al aumento de peso de los racimos. El riego cuando menos, determinó una producción de materia azucarada, y los ácidos vegetales aumentaron en considerable proporción.

Como ejemplo, hallamos en cifras por hectáreas de viñas de aramón regadas: Azúcar, 1.496 kilogramos, Ácidos, 87 kilogramos. Y por hectárea de viñas sin regar. Azúcar 1.308 kilogramos, Ácidos, 69 kilogramos. Aumento debido al riego; Azúcar 18 kilogramos, Ácidos, 24 kilogramos. Con el carignan el aumento es mayor aún; por lo que al azúcar se refiere, se elevó á 220 kilogramos.

Estos ensayos tienen manifiesta importancia para el agricultor y se traducen en mayores rendimientos bastante considerables. Examinemos la economía de las operaciones. El riego exige gastos suplementarios pero acrecienta la producción.

Hé aquí cifras comparativas á este propósito.

Aramón regado, cosecha por hectárea, 87 hectólitros; por riqueza alcohólica, 10°1.

Aramón no regado, cosecha por hectárea, 72'1 hectólitros; por riqueza alcohólica, 10°8.

Carignan regado, cosecha por hectárea, 51'6 hectólitros, por riqueza alcohólica, 12°2.

Carignan no regado, cosecha por hectárea, 40 hectólitros; por riqueza alcohólica 12°6.

Las viñas de tal categoría se venden, por regla general, según su graduación alcohólica y en las actuales condiciones, á 2 francos por grado. El excedente del valor percibido en virtud del riego, ha sido por hectárea:

En el aramón. . . . 206 francos.

En el carignan. . . . 251 . . .

A todo esto ¿qué gastos hubo? Tómese el agua á una distancia de 1.500 metros y con auxilio de una máquina potente, elevóse á una altura de 40 metros; distribuyése conduciéndola por surcos trazados con el arado y abiertos con azadón, en todo lo cual se emplearon 46'30 francos por hectárea.

Pero no es esto todo.

El riego aumenta el desarrollo vegetal y por consiguiente, empobrecce el suelo; tuvo, pues, que darsele mayor cantidad de estiércol, lo cual representa un excedente de 13 francos de abono por hectárea.

Por fin, habiendo superado el ingreso en cantidad de 200 á 250 francos, y siendo el gasto como de 60 francos, se deduce de ahí que el riego tardío de 1893 produjo un beneficio de 140 á 190 francos por hectárea.

Así, es preciso que cada vez que las circunstancias lo hagan oportuno, tengan muy presente, los propietarios de viñedos, que el riego, aun tardío, es una práctica que, aumentando la cosecha, les reportará una suma que hoy pierden, sea

por diferencia ó por ignorancia.

A pesar de su coste, el riego trae beneficios, y son éstos de suficiente consideración para que en la mayoría de casos el practicarle tenga ventajas.

Aviso. pues, á los interesados.
E. DE PARVILLE.

LA CASA DEL CORDÓN

Razón que le sobra tiene el *Ex-concejal burgalés*, que tan discreta como galantemente nos alude en el núm. 1754 de «El Castellano.»

Y porque no crea, que devolvemos recíprocamente los elogios, no diremos que tras del pseudónimo se crea adivinar la pluma castiza, severa, imparcial, y acaso «tesonuda» de un antiguo colaborador de EL PAPA-MOSCAS, salvo error de creencia descarriada.

Comenzó el asunto que va á ocuparnos por una noticia de un periódico local, en la que se consignaba, poco mas ó menos, que *La Casa del Cordón* «no sufriría detrimento», y dadas las afinidades del colega con el dueño actual de la casa y con el arquitecto director, nosotros creímos que así sería.

Apareció después el *Ex-concejal* con sus bien escritos artículos en «El Castellano», pero ¿cuándo? Cuando ya—á nuestro juicio—el asunto estaba prejuzgado, dispuesto y la obra casi comenzada. En esos escritos nos inspiramos para escribir el suelto que cita, y si no insistimos fué... porque ya le habian crucificado! como sucedió con la malhadada reforma del puente de Malatos.

Pero no sin nuestra protesta, á priori, y si fuera preciso á posteriori. A cuantos tienen la paciencia de leerlos de antiguo les consta que fuimos los primeros en proponer que el Ayuntamiento comprara *La Casa del Cordón* para establecer en ella la «Casa Consistorial» y sinó el «Museo.»

Mas tarde; cuando ya, y no en buena hora, habia pasado á otras manos, tambien indicamos la conveniencia de construir en ella la Capitanía general, y siempre hemos defendido, en la medida de nuestras fuerzas, la necesidad de conservar por sus recuerdos históricos, ya que no por sus grandes méritos arqueológicos, un edificio de fama universal, y en el que desde Felipe el Hermoso á nuestros dias, sin evocar el recibimiento á Colón, ni los inolvidables hechos de los Condestables, era acreedor á que el municipio de Burgos, principalmente, y los burgaleses todos, le colocaran en el preeminente lugar que le corresponde, entre los pocos y bien mutilados edificios civiles que poseemos.

¡Ay, señor *exconcejal* y *burgalés* de cepa! En un país en que un periódico—siquiera de la modestia del nuestro—tarda 23 años, en conseguir que se corone con un puñado de árboles las cumbres más enhiestas que por el norte rodean y medio amparan la ciudad, siendo cuestión de vida ó muerte para la Higiene y para la Agricultura el proyecto; en un país en que se tardan otros tantos en dotar de alcantarillado á la población, después de pedirlo, como el arbolado en las alturas, incesantemente; en un país en donde, aun proponiéndolo con ventajas, ni se encorrea el Arlanzón, ni se emplaza el mercado cubierto como es debido, ni hay lavaderos, ni se lleva á cabo, por falta de patriotismo en corporaciones y particulares, el tranvía de Haro, el ferrocarril del Meridiano, el de Alar á Soria, ni la prolongación siquiera de el de Ontaneda á Burgos, ni otros cien proyectos utilísimos, sin embargo de pedirlos en estas mismas columnas con insistencia rayana á lo molesto, ¿qué extraño es que cuando un colega bien informado indica que no se hundirá el firmamento ni temblarán las esferas por las reformas de *La Casa del Cordón*, se enoja cualquier «acólito» de hombres, á pesar de las patrióticas excitaciones de una persona que, á juzgar por sus escritos, su noble deseo está al mismo nivel que su ilustración y su energía?

Juzgue ahora el aludido como guste al «acólito» colocado en entredicho... ¿Pero cree aun que es tiempo de remediar el mal?

Pues aquí está el «acólito» con los mismos entusiasmos de antaño; de aquellos tiempos en que pedía—como en lo presente—árboles en las alturas, amor y cuidado para los monumentos de higiene, iniciativas, moralidad y acierto en la tierra á los municipios de buena voluntad...

—(o)—

Campanadas

Tres hombres enmascarados han robado á diez y siete pasajeros en el término municipal de Moros, quitándoles cuanto dinero llevaban y tres caballerías.

¡Diez y siete dejarse robar, caramba!

Pero si es que iban solos no digo nada.

—(o)—

Campanadas

Tres hombres enmascarados han robado á diez y siete pasajeros en el término municipal de Moros, quitándoles cuanto dinero llevaban y tres caballerías.

¡Diez y siete dejarse robar, caramba!

Pero si es que iban solos no digo nada.

—(o)—

Campanadas

Tres hombres enmascarados han robado á diez y siete pasajeros en el término municipal de Moros, quitándoles cuanto dinero llevaban y tres caballerías.

¡Diez y siete dejarse robar, caramba!

Pero si es que iban solos no digo nada.

—(o)—

En Barcelona ha pronunciado un niño de diez años un discurso.

¡Anda! ¡Echale guindas al nene!

El chiquitín ha pedido que le den cuanto antes la emancipación social.

Me parece oír á los padres que llaman á la niñera y la dicen:

—¡Pepa! Traiga usted la emancipación social, que el niño quiere jugar con ella un ratito.

Y luego dirá el chiquitín: «¡Pepa! ¡quiero que me traigan un puchero de sangre de subalternos!»

Y en cuanto el niño crezca, será gobernador, echará arena en la calle para que no resbalen los caballos de los que acuchillan á los obreros... porque... ¡vamos! el mundo es así.

A los diez años quiere cualquiera comerse á los opresores sociales, á los treinta quiere comerse á los oprimidos, y á los cincuenta se deja comer por el primer cobrador de contribuciones, á menos que se meta él á cobrador...

Han nombrado al Sr. Rom interventor en Fomento.

¡Bueno va á andar el servicio con ese líquido dentro!

Y fué el miércoles á San Antón, como casi todos los años, pues me gusta de vez en cuando dar una vueltecita por los Reales Compases. ¡Qué me divertí! no hay para que decirlo!

No tanto cómo en aquellos años en que habia más caballerías «disponibles», es verdad, pero del mal el menos.

Y es que San Antón en Huelgas, es el precursor de unas cuantas docenas de juerguecitas de barrio, de los barquilleros, del buen tiempo, y de los carnavales.

Y á un *chivato* como yo le encanta el jaleo, la broma y el *dolce far niente*.

¡Dejaría de ser descendiente de tropicos por parte de madre, y del quinto botón del botín del Cid Campeador por parte de padre!

En Huesca se ha presentado un sujeto á la autoridad pidiendo por Dios! que le metan en la cárcel.

No habiendo por qué no le quisieron admitir, y entonces él rompió un farol del alumbrado y enseguida le metieron preso.

Y... ¡claro está! le dieron de comer, que era lo que el hombre buscaba.

Saldrá á la calle, volverá á romper otro farol y volverá á entrar en chirrona, y á comer rancho.

En fin, ¡que se va á comer todos los faroles de Huesca!

El panadero D. Juan de la Fuente ha bajado *motu proprio* el precio del pan.

En cambio otros no solo no lo bajan, sino que lo dan faltar de peso, aunque han prometido á la autoridad la enmienda, siempre que no les persiga tanto.

Quiere esto decir que poco á poco nos van á dar los panaderos el pan que les pagamos.

Para ello no tenemos mas que hacer que excitar su amor propio.

¡Porque está visto que eso de multas, secuestros, amenazas y demás, no dá resultado!

Hay que tocarles la fibra patriótica.

Ahora veremos si una cosa es predicar y otra dar trigo.

¡Anda, anda, con eja!, para que te vayas á ver las *martinillas* á Huelgas en día de sesión... y de San Antón!

¡Cuatro pesetitas por barba edilesca á tirios y á troyanos impuso el alcalde, á los que no estuvieron á las cinco en punto del reloj de la casa!

Pero ¿las sacarán?

La solución en el próximo número...

Dice un periódico, que el emperador de Rusia tiene 44 uniformes.

Vamos, si destronado de repente, llega á verse algún día, podrá vivir el czar decentemente poniendo ropería.

—(o)—

Campanadas

Tres hombres enmascarados han robado á diez y siete pasajeros en el término municipal de Moros, quitándoles cuanto dinero llevaban y tres caballerías.

¡Diez y siete dejarse robar, caramba!

Pero si es que iban solos no digo nada.

Me dicen que el proyecto del ferrocarril de Madrid á Burgos va viento en popa.

Crean ustedes que hasta que no oiga silbar la locomotora por «Los Alfareros» no me entusiasmo.

Un diputado á Cortes ha denunciado el hecho de que tres penados de una cárcel de Levante se pasean por la calle...
¿Y qué?
Déjeles usted que se paseen, hombre de Dios.

Con ir á comer y á dormir al correccional, cumplen.

Solo tendrá usted razón para mandarlos prender si no van á la prisión á las horas de comer.

Pero son buenos chicos y no faltarán á eso.

¡Qué!

—(o)—

Campanadas

El gobernador de Orense ha telegrafado que, según informes que tiene por verídicos, no ha habido atentado de robo ni nada en la línea de aquel ferrocarril.

Lo que ha dado motivo á creerlo así es que cerca de la capital iba un hombre paseando por los estribos del tren, pero que este hombre no era como se ha supuesto, un bandido.

Vamos, era, un ciudadano pacífico, que se paseaba por los estribos del tren tomando el fresco.

Es un paseito muy higiénico, y sobre todo muy cómodo...

—(o)—

¿Han leído ustedes la proclama (ú lo que sea) que ha lanzado á los vientos de la publicidad uno de los *liqueros* catalanes?...
El buen señor no pide casi nada. «Retraimiento absoluto de tomar parte en elecciones de ninguna clase»
¡Así, en redondo! ¡Viva el sufragio universal!

«Que los pueblos interrumpan sus relaciones unos con otros por completo y en absoluto.»

¡Viva la fraternidad!
«Negar el saludo, y el albergue, y el aire, y el pan, y la sal... á todo forastero de fuera que se presente en el pueblo, y al que por el *habla* se le conozca que no es de allí.»

¡Viva el amor al prójimo!
«Que los gobernadores civiles sean sustituidos en todas las provincias por generales de división.»

A caballo, y de gala.
«Que en los pueblos rurales no haya cafés ni casinos.»

¡Eso! ¡Nisentido común! ¡Ni nada!
Murió el pobre Arderius; pero el género bufo se mantiene todavía tan fresco y tan lozano.

—(o)—

Leo el siguiente telegrama de Vigo: «La Sociedad de Fabricantes de conservas estudia el medio de construir en Vigo 500 casas para obreros.»

Los fabricantes se proponen suabastar las obras por grupos de 100 casas.»

Me escama mucho esa generosidad de los señores fabricantes de conservas.

Por que, seguramente, por efecto de la costumbre y de su industria, van á confundir á los obreros con las sardinas ó con el salmón.

Y puede que las 500 casas resulten una lata.

—(o)—

Una distinguida señora de Bilbao (c. b. p.) pone así como en duda, lo que dije hace dias, acerca de que en los jardinillos del Espolón, hubiera claveles en flor.

Yo ruego á esa señora (vuelvo á besarla los pies) que comisione á personas de su confianza—que no le faltan en la ciudad—para que testifiquen de ello, ampliando lo de los claveles á otras flores. Por ejemplo: rosas rojas, alelies y violetas; de éstas muchas.

Y si eso no fuera bastante, rogarémos al amigo D. Teódulo para que «dé fé» de ello.

A ver si nos cree dama tan distinguida como increíble.

¡Si señora, sí! Flores en Enero, en Burgos y á la «intemperie», como los nacionales bilbainos del 56...

—(o)—

—(o)—

—(o)—

—(o)—

—(o)—

—(o)—

—(o)—

NO MAS VELLO

Las **SEÑORAS** que tengan vello ó pelo en la cara ó en cualquier parte del cuerpo pueden destruirlo empleando el **DEPILATORIO POLVOS COSMETICOS DE FRANCH**. No irrita el cutis. Es el más económico. 23 años de éxito. No tiene rival. Precio 2'50 pesetas bote. Se remite por correo certificado anticipando pesetas 3'50 en sellos. **BORRELL** farmacéutico **ASALTO**, 25, **BARCELONA**. De venta en todas las droguerías, perfumerías y farmacias.

Me pregunta un tal **Fabio** «qué es lo que hay respecto del puente proyectado en frente de la Estación»
Pues lo que hay son esperanzas de que se resuelva el último trámite en la Corte, y...
«**Fabio**. Las esperanzas cortasanas prisiones son de el ambicioso muere y donde al más astuto nacen canas!»
Como dijo y decimos el clásico, **Ascarza** y yo en parecida ocasión.

Pensamos como «**El Monitor del Comercio**»

El proyecto de ley que para juzgar los repugnantes delitos contra la Patria, ha sometido el gobierno á la aprobación de las Cortes, raya en lo cruel; pero no nos espanta, porque las leyes penales, por duras é inexorables que sean, no pueden infundir exagerados temores al ciudadano tranquilo, laborioso y patriota, siempre que los encargados de interpretarlas sean hombres de elevado criterio y rectitud de conciencia.

Con este motivo se dice que los militares no están satisfechos, que la judicatura española lo está mucho menos, y que la dictadura se impone.

Ahora dos preguntas... no tan sueltas como parece.

¿Servirá la dictadura para purificar nuestras costumbres, encauzar los organismos sociales, estirpar la inmoralidad y elevar el concepto de la Patria?

Y caso de ser así ¿quién iba á ser el dictador?

Acaba de firmarse por los plenipotenciarios de Francia, Alemania, Austria, Bélgica, España, Grecia, Mónaco, Suiza, Portugal y Suecia, un tratado internacional para la protección de los pájaros, que desaparecerían dentro de una generación, si siguen las cosas como hasta ahora. Nos parece muy bien, aunque en España no hacía falta ese tratado con solo cumplir la Ley. Pero si ¡váya usted con leyes y tratados á los **españoles!**

EN EL OLIMPO

Abierta la sesión á las 17'5 bajo la presidencia del alcalde interino Sr. R. Llorente, se aprobó el acta de la anterior.

La congregación burguesa de San Julián invita al Ayuntamiento á la función religiosa que en la iglesia de San Lesmes ha de tener lugar el 28 del actual, á la que asistirá la Corporación.

Se concede permiso al Sr. Alcalde para ausentarse por 10 días.

D. Vicente Benito, guardia de primera, solicita la vacante de conserje del Matadero público. D. Lucas Diaz de Ilazarra y D. Francisco Cebrian ofrecen al Municipio el servicio de coches fúnebres para la conducción de féretros al nuevo Cementerio.

El representante de la comisión de los pueblos interesados en la construcción del ferrocarril de Logroño á Burgos, el Doctor D. Constantino Garrán, recaba del Ayuntamiento una subvención para dicho objeto; el Ayuntamiento acordó que el Sr. Alcalde nombre la comisión especial de ferrocarriles con este motivo.

En la instancia de doña Justa Munguia, que solicita autorización para la compra de huevos y toda clase de aves despues de las horas que el Ayuntamiento tiene acordado; se hicieron algunas manifestaciones por el Sr. Fournier, en el sentido de que debía seguir la ley protectora á los industriales; pero se aprobó el dictamen con los votos en contra de los capitulares señores Arquiza y Urraca, cuyo dictamen desestima la instancia de la interesada.

D. Calixto Manzanedo, solicita extraer 20 metros cúbicos de grava del rio Arlanzon, cuyo permiso fué concedido, y se aprobaron varias cuentas.

Pasó á la comisión de Obrería, la instancia de D. Ruperto Jimenez, en súplica de permiso para construir un ramal de alcantarilla, que ha de incrustarse en la que se construye en la calle de San Pablo
Solicita la devolución de una fianza de 1000 pesetas, D. Isaac Vadillo, que tenia prestada el Conserje del Matadero, en garantía; como ha ocurrido el fallecimiento de este empleado, interesa á la comisión le sea devuelta.

Se presentaron dos solicitudes para ser incluidos en las listas de compromisarios para Senadores, suscritas por los señores D. Juan Nuño y D. Pedro Santamaria.

MOCIONES

Suso, pide la reparación de las calles de Santa Dorotea y Barrio Gimeno y las que son carreteras, que están en mala situación debido tal vez al movimiento de tierra

cuando se abrieron las zanjas para el alcantarillado, y añade que puede atenderse á esta pretensión con los obreros de los trabajos de invierno, llamado del «Colofo»
Fournier, también ve la necesidad de reparar las calles de Fernan-Gonzalez, San Esteban y su Arrabal.

Gomez Medina, pondrá en conocimiento del Arquitecto los deseos de los capitulares anteriores.

Urraca, propone el adoquinado de la parte norte de la Plaza Mayer.

Martinez, interesa el estudio de la cuestión del Cementerio y los propietarios, armonizando intereses.

La Presidencia, indica que ya existe un acuerdo relativo á esta pregunta.

Soto, contesta que está en estudio esta pretensión tratando de no perjudicar á nadie en cuanto se pueda; manifestando que el vocal que falta en esta comisión según se le indica ya está propuesto, no uno sino dos, los concejales Amézaga y Fournier.

Alcalde, ruega no salgan de este asunto incidentes, por haber sobre ello acuerdos y hasta que los propietarios no pongan en conocimiento de la Corporación sus pretensiones, sobre este punto, no se puede acordar, y á las 18 se levantó la sesión.

INSTRUCCION PUBLICA

—Tomas de posesión de maestros interinos: Aranda de Duero, doña María Ortiz Soriano; Ibeas de Juarros, D. Eulogio Martínez; Cuevas de San Clemente, D. Epifanio Sagredo; Pesquera de Ebro, D. Fausto Ortega; de la escuela graduada aneja á la Normal de esta provincia, doña Domitila E. Argomáiz; de Loranquillo, D. Antonio López; Villalain, D. Alfredo Nájera; Villalba de Losa; doña Trinidad Gil; Renedo de la Escalera, doña Casilda Lauta; Torralba, D. Balbino Ovejero; Villaventin, D. Aurelio Gonzalez y de Barruelo de Villadiego, D. Antonio Peña.

—Ha cesado en la escuela de Olmedillo de Roa, D. Faustino Puebla.
—Se halla vacante la escuela de Bozón por traslado de doña Hermenegilda Marina; á Espejo (Alava).

—Se devuelve al Rectorado el título administrativo de maestro interino de Quintanilla, Pedro Abarca por equivocación del segundo apellido que es «Santidrian» y no «Arribas».

—El alcalde de Tosantes solicita del Rectorado, que al hacer los nombramientos del concurso único de Septiembre último, que la escuela de dicho pueblo se provea en maestro y no en maestra.

—Se ha remitido al alcalde de Pesadas de Burgos, el título expedido á favor de D. Manuel Ruiz Martín para desempeñar en propiedad la escuela de aquel pueblo, y la de Villanueva de Gumiel el de doña Encarnación Gallego, para la sustitución de aquella escuela de niñas.

—Al alcalde de Hermsilla se le comunica el nombramiento de vocales de la Junta local de Instrucción pública.

—A doña María Josefa, maestra jubilada de Santamaria Rivaredonda, se le reclaman los títulos administrativos y profesionales, para completar el expediente de su clasificación y que salve con documento fehaciente el error que se nota en su cese de la escuela de Miraveche.

—Al Rectorado se ha remitido una instancia de la maestra doña Adela Rodero y Reza, solicitando una escuela interina.

—Para que desempeñe interinamente la escuela de Villela, se ha remitido al alcalde de Rebellede de la Torre, el título de empleo á favor de D. Mariano Cabezon y Pivado.

—Han cesado en las escuelas de Quintanilla Pedro Abarca; Barrio de Panizares y Castromora, los maestros D. Joaquin Jimenez, nombrado para Toril (Ternel); doña Antonia Albarrán, para Fuentescaliente, (Soria) y D. Jacinto Gomez Ordáz, para Fuentescaña (Soria).

—Se ha declarado que está vigente el art. 27 del Real decreto de 14 de Septiembre de 1902, respecto del anuncio y no agregación de las vacantes de Escuelas públicas de primera enseñanza, y disponer que rija esta disposición para todas las oposiciones á Escuelas en las que hasta la fecha 11 de Enero no hayan comenzado los ejercicios de los opositores.

Doctor C. Urraca OCULISTA

Consulta de 11 á 1.—Gratis á los pobres.

LAIN-CALVO IS PRAL.

Brevis et Breve

—(o)—

—Continúan las adhesiones á la comisión nombrada para el asunto del Cementerio, cuyo respetable núcleo llegará pronto al número de doscientos. Para cualquiera informe necesario con esta importante cuestión pueden forasteros y vecinos entenderse con los señores de la comisión indicada, D. Juan José Arroyo, presidente; D. Agapito Escudero, D. José Mira, D. Hilarión R. Casaviella y D. Gregorio Gutierrez, que tendrán mucho gusto en darles cuantas noticias y explicaciones deseen.

—La nueva capilla instalada en uno de los cuarteles de caballería (en el de España) responde á su necesidad y ha sido aplaudida por todos, y principalmente, por el elemento militar.

—También ha visitado á Burgos doña «Aurora Boreal.»

—Ha fallecido últimamente el conocido profesor de música D. Antonio Lopez y el

bedel del Instituto D. Casimiro Gil (R. I. P.)

—En la función que la Cofradía de San Julián celebrará el día 28 del actual, en la parroquia de San Lesmes, el Orfeón Burgalesé ejecutará la gran misa del maestro Perelli, obligada de violoncellos y contrabajos.

—Se ha dispuesto ejecutar por administración las obras de la carretera de Arenzana, Logroño, Burgos.

—Se han celebrado en el convento del Carmen solemnes funerales por el alma del Excmo. Sr. D. Miguel Maria Jalón, marqués de Castrofuerte, á cuya distinguida familia reiteramos nuestro pésame.

—Hoy debuta en el teatro la compañía del conocido ilusionista D. Juan de la Llave, con nuevas obras que han de llamar la atención.

—Hoy domingo celebrará en el Círculo Republicano Junta general la sociedad de socorros mutuos, á las doce de la mañana.

—La sociedad «Tertulia Mercantil» ha enviado á la Tienda Asilo 50 pesetas.

—Muchos herniados debe haber en Burgos cuando solo en diez días se anuncia la llegada de tres especialistas; sin rival, por supuesto.

—Se anuncian nuevas obras de mejora en el «Círculo de la Unión.»

—La junta de la «Tertulia Mercantil» componen los señores Presidente, don Mariano Rodriguez; Vicepresidente, D. José Moliner; Contador, D. Luis Gallardo; Tesorero, D. José Mira; Secretario, D. Tiburcio Santamaria; Vocales, D. Antonio Larrosa y D. Simeón Albillos.

—En la Cámara de Comercio, y con el aplauso general se han inaugurado las clases de Esperanto, Cálculos mercantiles, Teoría, Aritmética y Caligrafía.

—Ha sido reelegido Presidente del Salón el Sr. Cavada y nombrados vicepresidente al señor coronel de Ingenieros Montevede y vocales los Sres. Alonso de Armiño, Dancausa (D. D.) La Torre, Garcia de Celis, Caja, Marcos y Diaz Oyuelos.

—Nuevo pésame á la familia del comandante de Artillería señor Orduña por el fallecimiento en Segovia de D.ª Asunción Orduña. (Q. E. P. D.)

—En la junta general de accionistas de la Compañía de Aguas celebrada, además de darse lectura de la Memoria, de hacerse el nombramiento de Consejeros y suplentes, y de aprobarse las cuentas del último ejercicio en las que figura un beneficio de 107.835 pesetas, se acordó, apesar de esta situación favorable en que se va desarrollando la explotación de los servicios, con el fin de colocarse aún en mejores condiciones y de aclarar además cuanto sea posible la amortización de sus obligaciones, renunciar á percibir dividendos alguno aunque hubiera podido distribuirse aún mas desahogadamente que el año anterior.

A la vez, y respondiendo á los entusiasmos propósitos manifestados por los accionistas reunidos, se acordó que se prepare la reunión de una junta general extraordinaria para tratar del aumento del capital que muchos hace tiempo desean, así como para convertir las acciones, que hoy son nominativas, en acciones al portador.

—Según noticias, parece que en la explotación de las minas que en Pineda de la Sierra, de esta provincia, se lleva a cabo por industriales bilbaínos y burgaleses, se han encontrado buenos filones de mineral de zinc, lo que constituye una esperanza para aquella región.

—**Proyecto de Ley** que el Congreso pasa al Senado.

Artículo 1.º Se incluye en el plan general de carreteras una que, partiendo del palmar de la de Cantalejo á Aranda de Duero, en el término municipal de San Miguel de Bermúy, próxima al puente que existe en dicha carretera, y pasando por Fuentescaña y Vivar, concluya en el término de Laguna de Contreras, enlazando con la provincia de Peñafiel á Rábano.

Art. 2.º Para el cumplimiento de esta ley se observarán las disposiciones vigentes relativas á planes, estudio y construcción de las carreteras del Estado.

Y lo pasa al Senado, acompañando el expediente, conforme á lo prevenido en el art. 9.º de la ley de 19 de Julio de 1887.

—En Jetafe ha fallecido el Sr. D. Teodoro Gil Arnaiz, médico titular de aquel partido, persona muy apreciada y querido amigo y paisano nuestro. A su desconsolada esposa é hijos y demás familia enviamos la más sincera expresión de nuestro sentimiento.

—«Nos consta, dice **El Castellano**, que los fabricantes de harinas de esta capital han hecho alguna rebaja en dicho artículo. Veremos lo que hacen los panaderos.»

—Ha fallecido en Motrico, á edad muy avanzada, la señora doña Josefa Lopetegui é Irazusta, viuda de Peña, persona que gozaba de generales simpatías entre el vecindario de aquella villa. Admita su distinguida familia, y en particular su hijo don Santiago Peña, administrador del balneario de Urberuaga de Uvilla el testimonio del más sincero pésame.

—Han contraído matrimonio en la parroquia de San Pedro, de Vitoria, la distinguida señorita Elvira Santa María,

del diputado provincial don Isidoro, y el farmacéutico don Gerardo Posada, de Sedano de nuestra provincia; á los cuales apadrinaron doña Jacoba Uriarte, madre de la novia, y don Francisco Rámila, vicepresidente de la Comisión provincial de Burgos, oficiando como contrayente el M. I. señor don Antonio Gutiérrez Ballesteros, canónigo de esta Metropolitana: Enhorabuena.

—En breve aparecerá en Madrid un nuevo semanario **Los Anales políticos y literarios**, lleno de novedad é interés. Tendrá 20 páginas de gran tamaño, de las que ocho estarán dedicadas á publicar en forma encuadernable, dos novelas extranjeras que no hayan sido traducidas al castellano. **Los Anales** aspira á ser un periódico para todos, un periódico de hogar, sin caer por eso en vulgaridad ni en sosería. Las mas distintas materias se unirán en sus páginas, desde un apunte breve de la Bolsa de París, enviado por telégrafo, hasta la oferta de un coleccionista de tarjetas postales y de sellos, que vive en Australia. **Los Anales** no publicarán fotogramas. Costará cada número 15 céntimos.

DURANTE un año, Inés Coret

temia salir de casa, por padecer de unos dolores de estómago que le producian vahidos. La Emulsión de Scott la curó, como le curaría á V. si se encontrase V. mu

DEBILITADO

por cualquier causa.

Calle Valencia, 332, Barcelona,

Noviembre 2, 1904.

«Hacia un año que venia padeciendo dolores de estómago y punzadas en el costado, estaba siempre triste y tenia mal color. Era tal mi estado de debilidad que, con frecuencia, me sobrevenían desvanecimientos, los cuales no me permitían salir sola á la calle. Con gran satisfacción hago constar que todas estas dolencias han desaparecido tomando con constancia durante tres meses la tan justamente acreditada Emulsión Scott. Ahora tengo 22 años y me encuentro completamente restablecida.»
Inés Coret.

¿A qué es debido el extraordinario poder de la Emulsión Scott? A los

materiales de que se compone: Aceite de hígado de bacalao puro de Noruega, combinado con los hipofosfitos tónicos de cal y sosa y particularmente á la elaboración especial sistema Scott, la única que, haciendo el aceite digerible, proporciona gran valor nutritivo á los estómagos más delicados. Ninguna otra emulsión logra este resultado. Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en cada paquete. De este modo asegurará V. el buen éxito.

Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 céntimos para el frasco. Hágase mención de este diario á D. Carlus Marés, Calle de Valencia, 332, BARCELONA.

—Hoy á las 11 de la mañana, se reunirá la Cámara de Comercio en el salón de la misma, Huerto del Rey, 23 principal, constituyéndose en Asamblea general ordinaria para someter á su examen y aprobación la memoria de los trabajos y resoluciones de la Junta directiva en el actual ejercicio, las cuentas de la Sociedad y el presupuesto para el año de 1906; haciéndose también el nombramiento de los cargos que cesan; advirtiéndose que de no reunirse número suficiente de señores asociados para poderse tomar acuerdo, se procederá á segunda convocatoria en conformidad con lo dispuesto en el párrafo 2.º del art. 22 del reglamento vigente.

—El día 28 del corriente á las 11 de la mañana, tendrá lugar en Lerma una reunión de maestros y maestras de aquel partido judicial, con el fin de acordar lo que proceda con respecto á la paga del mes de Diciembre.

—Muy en breve empezarán en la estación del ferrocarril la colocación de la marquesina, procediéndose ya á las operaciones preliminares.

—La Real Sociedad fundadora de Colegios para huérfanos y Pensionistas del Magisterio de España y en su nombre la Delegación provincial, á fin de dar á conocer la constitución de esta Real Sociedad y Solicitar su valioso concurso, celebrará una reunión hoy domingo 21 á las once de la mañana, en la Normal de Maestras, á cuyo acto se ha invitado á diferentes colectividades.

—A 400 pesetas y pico asciende lo recaudado hasta ahora para la comida de los pobres, del barrio de San Lesmes.

—Ha fallecido el cajista de la Imprenta del señor Polo don Florencio Paris, á cuya familia enviamos el pésame.

—Han contraído matrimonio en Mena la distinguida señorita doña Virginia Arnaiz con el diputado provincial D. Francisco Rámila Ogarrio. Les deseamos muchas y prolongadas felicidades.

Srta. Angeles Garcia



Curada por las Píldoras Pink

La Señorita Angeles Garcia, calle de Sevilla, 44, bajos dice lo que sigue:

«Esta carta es un testimonio de mi gratitud. Yo estaba enferma hacia más de tres años, sufriendo al mismo tiempo de una flaqueza general muy grande y de agotamiento nervioso tambien. Muchos medicamentos habia tomado ya, pero ninguno habia sido eficaz. Sufria muy fuertes dolores de cabeza una grande pesadez y muchas veces tenia vértigos. Me sentia excesivamente debilitada, no dormia bien, y no tenia apetito ninguno. En una palabra, yo estaba tan mal de salud que la mayor parte del tiempo no podia trabajar. Una amiga mia que habia hecho ya la prueba del valor de las Píldoras Pink me aconsejó á tomarlas sin perdidas de tiempo. Habiendo seguido su consejo luego despues de tomar la primera cajita, me senti mucho mejor. He contenido, llena de confianza, con ese tratamiento, y poco despues me hallaba curada completamente.»

Las Píldoras Pink son el remedio que deben usar todas las personas débiles. Es este el más poderoso remedio para este género, de enfermedad. Las mejoras no dejan nunca de hacerse sentir inmediatamente. Las Píldoras Pink dan sangre rica y pura á cada dosis, y claro es que todos los incoómodos de que sufren las personas debilitadas otro origen no tienen sino la pobreza de la sangre.

Las Píldoras Pink dan, por lo tanto, en seguida á los debilitados lo que les hace falta «la sangre».

Las enfermedades que proceden de la pobreza de la sangre son la anemia, la clorosis de las jóvenes, el reumatismo, los dolores de estómago. Las Píldoras Pink curan tambien las dolencias nerviosas, la neurastenia, las neuralgias, la ciática, el baile de S. Vito.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintuna pesetas las seis cajas.

CREMA CRESPO DE ACEITE DE RICINO

Preguntal á los médicos que purgante reúne más beneficiosas propiedades y únicamente responderán «el aceite [ricino] si se tomará sin repugnancia, no usariamos otro salvo raros casos.»

En la **Crema Crespo** están de tal suerte variados el sabor, olor y aspecto ó el aceite que, no solo los niños, las personas mayores la tomarán con deleite por su esquisito gusto.

Sus efectos son seguros y una vez usada la **Crema Crespo** no emplearéis otro purgante.

En las farmacias se vende á peseta el tarro de dos purgas para adultos y cuapara niños.

Agente para España: Perez, Martín y Compañía adr,

DESCONFIAD LO BUENO SIEMPRE SE IMITA

El que quiera adquirir **FERRO-QUINA** legítima no deje nunca de añadir la palabra **BISLERI**, cuya firma va estampada en las etiquetas de todas las botellas. De otra manera podría encontrarse con una **mal hecha** y muchas veces nociva imitación.



MILANO

PEDID SIEMPRE

FERRO-QUINA-BISLERI

Tónico reconstituyente

Depósito: A. Rolando-Bajada de San Miguel

Barcelona

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Profesor ERNESTO PAGLIANO

N. B. Diríjase en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y a los revendedores por mí autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

presentado en la Exposición Farmacéutica 1894 y en la de Higiene 1890 con MEDALLA DE ORO

INTIMACIÓN

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Está ajenito el público: pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifica mi producto, a quien usurpa mi nombre, Prof. ERNESTO PAGLIANO, y a quien con la venta de tal falsificación produce daño a la salud pública y a mi reputación.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como utilidad indiscutible en el ESCROPULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo:

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Depósito central, Laboratorio Químico, Farmacéutico de F. del Río Guereño, sucesor de Gonzalez Marfil.—MÁLAGA.

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre

LA

EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal Sosa y Guayacol



Milagrosos Confites COSTANZI

para las Estrecheces Uretrales
Uretritis-Prostatitis-Cistitis
Catarrros de la Vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con las Confites Costanzi los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar: los solos que donan a las vías genito-uritarias, su estado normal. Una caja Confites Costanzi pesetas 4. Se curan radicalmente en 8 ó 10 días, con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi. Un frasco Inyección Costanzi pesetas 4. Curación radical con el Antisifilítico Hoob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de afecciones de índole reservada sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal. Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente a dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda a las especialidades Costanzi, pues usando éstas a las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible. Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

Depósito general y exclusivo para España
Conde del Asalto, 4, Farmacia

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Las personas que padecen también ASMA ó sofocación deben usar los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.



CARBONYLE

23 AÑOS DE ÉXITO
ES más ECONÓMICO y EFICAZ que el ALQUITRAN.
Un kilo de CARBONYLE reemplaza diez kilos de Alquitrán.
Carbonyle — es el mejor conservador de la madera, la protege contra los efectos de la podredumbre y humedad.
Agricultores.—El Carbonyle — asegura una duración triple a los rodigones, estacas, soportes de árboles, baneras barracas, sotechados, etc. Las cuadras, establos, gallineros, pintados al Carbonyle — están desinfectados y preservados para siempre de insectos y enfermedades contagiosas para los animales.
Ingenieros.—Los postes telegráficos, telefónicos y de transporte de fuerza pintados al Carbonyle duran 20 años en la tierra sobre la misma punta.
Pedir prospecto número 41.—Sociedad Española del CARBONYLE E. SUPERVIELLE Y C.ª—RENERIA.—(GUIPÚZCOA)

VINOS FINOS
R. Lopez de Heredia y Cia
HARO-RIOJA
Domicilio Comercial y Depósito Central
MADRID.

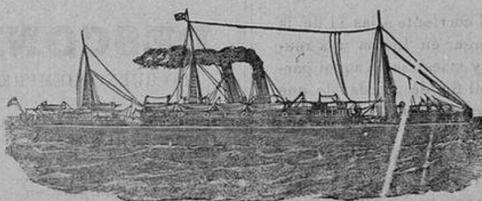
LA MAS ACREDITADA MARCA DE VINOS FINOS ESPAÑOLES
TINTOS Y BLANCOS
PIDASE EN TODAS PARTES
CLASES QUE ELABORAMOS
Rioja-clarete-fino. Blanco-cepta-Graves.
Rioja-cepta-Medoc. Blanco-cepta-Barsac.
Rioja-cepta-Borgoña. Blanco-cepta-Sauternes.
Rioja-cepta-Medoc-Vendimia especial (alambrado)
Telegramas } Heredia vinos-MADRID
Telefonemas }
Cablegramas }
TODOS LOS CÓDIGOS EN USO

JOSÉ PRAT

PLAZA DEL ANGEL, 11
MADRID

Molduras, Espejos, Marcos, Lunas, Cristales, Oleografías, Grabados y Fotocromos.
Gran surtido en las últimas novedades á precios sin competencia.
Inmenso surtido en espejos para tocador y viaje.
Especialidad en el biselado de lunas, así como también en el decorado de las mismas.
Vidrieras artísticas propias para salones y oratorios.

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS
Servicio rápido para el Brasil y Rio de la Plata
SALIDAS DE LEIXOES (Oporto)
THAMES saldrá el 12 de Febrero para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.
SALIDAS DE LISBOA
ARAGON saldrá el 29 de Enero de 1905 para Madeira, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
THAMES saldrá el 13 de Febrero para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, T. H. HUMSEY, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21. Oporto.

RELOJERÍA Y ALMACEN DE MUSICA DE DANIEL PEREZ CECILIA

Grandes existencias en relojes de bolsillo de las más acreditadas marcas. Especialidad en relojes extraplanos. Completo surtido en relojes de sala salones, antesala, despacho y comedores, con grandes y potentes sonerías. Despertadores de todas las clases.
A 16 pesetas y á prueba y garantizados por cinco años RELOJES «CECILIA» con 10 centros y 2 contrapivotes de piedra de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros; todas sus piezas son intercambiables y su comprador puede estar cierto de tener un reloj de confianza, muy sólido y marcha segura. Todos los relojes de esta casa están bien observados, repasados y afinados y si por casualidad alguno no anda bien se cambia por otro ó se devuelve e dinero.
ALMACEN DE MUSICA Depósito exclusivo de la CASA DOTESIO.—Se reciben constantemente todas las Novedades Musicasica. Catálogo gratis á quien lo solicita. Esta casa se encarga de servir las obras de todas las ediciones, tanto españolas como extranjeras, con prontitud y franco de correo. Todos los encargos se sirven á vuelta de correo.
ESPOLÓN, 2 Y 4—JUNTO AL ARCO DE SANTA MARIA.

CALZADO de GOMA de la BOSTON RUBBER SHOE CO

El más elegante y más duradero que se fabrica.
Indispensable en el invierno, contra la humedad y el barro.
Fijarse en la marca que cada suela lleva estampada.
De venta en Burgos, Hijos de Moliner—Joaquin Navarro, Plaza Mayor, 35
—Antonio Gutierrez. Plaza Mayor. 56.—Zolito Dorao, Mercado 4 y 6.

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
Farmacia: León 18.—Laboratorio. Granada, 5, Madrid.

RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan especialmente á las personas que por estar obligadas á llevar una vida sedentaria, suelen tener en invierno los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado RAPE-NASALINA que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.
Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío sobre la membrana pituitaria y evita que se propague á la cabeza y al pecho, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón, obstrucción, resacamiento de la nariz y frecuentes estornudos.
El uso del RAPE-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearlo ni vaciarse el polvo.
De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

EMULSIÓN NADAL
Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE
Analizada por Dros. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguila de Barcelona; con aprobación y dictámenes de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.
Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, hipertismo, raquitismo etc.
MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,
en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID
Y principales del mundo.

NIETO ESPIGA
Flora 16, entresuelo BURGOS
Se compran sellos usados, de todas clases. Los mas antiguos se pagan mejor.

PASTILLAS MORELLÓ
Obran por inhalación.

ESPOLÓN, 2 y 4-BURGOS

CAFÉS TES CHOCOLATES
MAYOR 18, MADRID

EMULSION-FORCADA
Agradable reconstituyente, infinitamente más activo que el mejor aceite de hígado de bacalao, de más inmediatos efectos y de especial y prodigiosa eficacia para curar niños débiles y enfermos, desgranados, linfáticos, de carne tola, fojos de pie mas, propensos á resfriarse, con costras y excemas en la cara, escrofulosos, raquíticos, adultos anémicos, demacrados, con tos crónica, etc. El PRIMER PREMIO con que la laureó en su concurso el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona, garantiza su mérito y superior eficacia.

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS

LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes fabricas nacionales de SUPERFOSFATOS Y ABONOS MINERALES COMPUESTOS, ACIDOS SULFURICOS ANHIDRO Y COMERCIAL, ACIDOS NITRICOS Y CLORHIDRICOS, SULFATOS DE SOSA, GLICERINAS COMERCIALES Y FARMACEUTICAS, COLODION y demás productos químicos. Importación directa de nitrato de sosa, sales potásicas etc. etc.
Fabricas en Elorrieta, Zuazo y Gutarrabay (Vizcaya); en El Caleyo (Asturias); en Bonanza y Trafalga (Portugal); Sevilla, Cartagena y Madrid.
Diríjase los pedidos: Gran Via, 1
BILBAO